

# EL PACIFICO

Semidiarario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable: GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1907

NÚMERO 1384

## No sufra usted de Dispepsia

DOCTOR H. W. LOBB



DOCTOR H. W. LOBB

No permita usted que siga envenenada su sangre, destruyendo su sistema nervioso y su vigor, y haciéndolo vivir una vida de martirio.

Cúrese usted con el Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para la Dispepsia; que proporciona salud al estómago y le permite digerir todos los alimentos a perfección sin la menor molestia.—Precio \$ 1.00

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Riñones, jamás faltal alivia desde luego y cura positivamente el mal de los riñones. Ha salvado a millares de personas del mal del Bright.—Precio \$ 1.00

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Resfriados, es el mejor preservativo contra la pulmonía y cura los resfriados recientes y crónicos.—Precio \$ 1.00

**COSULTE AL DOCTOR H W LOBB** Números 329 th, St Philadelphia, Pa U. A. sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito. Pídase el Manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

**HERMANN & ZELEDÓN**

**BOTICA FRANCESA**

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores **HERMANN & ZELEDÓN**.

Unico Agente en Puntarenas,

**Manuel J. Grillo**

**FARMACIA UNIVERSAL**

Mejor que Petroniña

El Reconstituyente Cerebral de J. Chappelle & Ca de París, ha venido a llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal. Puntarenas.

Gastrería

Se tiñe y se arregla ropa de casimir.

Manuel Arriola

25 varas al Oeste de la sucursal del Hotel Internacional.

## UNA CARTA NOTABLE.

CUANTOS APRECIAN LA SALUD DEBEN DE LEER ESTE TESTIMONIO.

Abundantes Pruebas del Poder Curativo de las Píldoras Rosadas, la Gran Medicina para la Sangre y los Nervios.

El que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hayan curado en una misma familia un caso de Baila de San Vito, otro de semi-locura por causa de debilidad cerebral, dos de Anemia y dos de debilidad general, son pruebas de eficacia que ningún otro medicamento ha llegado a igualar. Es bien interesante, pues, la carta que a continuación transcribimos a petición de la casa del Dr. Williams Medicine Co., y cuya veracidad cualquiera puede comprobar, pues está garantizada:

"La Sra. Cándida Rosa de Ramírez, casada y con residencia actual en León, Nicaragua de donde soy hija, pero establecida con panadería en el puerto de Corinto, Certifico:

1. "Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han curado a mi hija Esmeraldita de una fuerte enfermedad nerviosa llamada el Baile de San Vito, según diagnóstico de los facultativos que la atendieron, y cuyos tratamientos no habían resultado eficaces. Tres pomos dieron a la paciente notable mejoría y con nueve pomos curó por completo y no ha vuelto a tener indicios de tan agudo mal.

2. "Yo misma había padecido anteriormente de Anemia y Neuralgia, y habiendo tomado por algún tiempo las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curé radicalmente.

3. "Luego mi hermana política la Sra. Rafaela Ramírez, que padecía de un mal nervioso, de manera que estaba al parecer loca, tomó las mismas píldoras siguiendo el mismo método y actualmente está buena y sana.

4. "Mi hermano Alfonso Ortiz que se había cansado de medicinar para una debilidad general que por mucho tiempo le molestaba, halla en las mismas píldoras el único consuelo que la medicina puede darle, y se ha fortalecido de una manera notable con ellas.

5. "Mi comadre la Sra. Elisa de Smith, que reside en el puerto de Corinto, y que padecía de anemia cerebral profunda, tomó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y hoy se encuentra completamente buena.

"Mi gratitud, pues, y el de las personas citadas, no nos permite reservarnos el agradecimiento que tenemos hacia tan excelente medicamento, y deseamos dar a la casa del Dr. Williams este simple testimonio de gratitud, con permiso de que sea publicado si a bien lo tiene."

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten Sustitutos.

## Correspondencia de New York

[Especial para El Pacifico]

Agosto 15 de 1907.

Señor Director:

El elemento masculino de Northport, Estado New York, confronta un gravísimo problema. Las muchachas casadoras de la localidad han decidido organizar una asociación con el exclusivo objeto de renunciar a toda comunicación y trato con el sexo opuesto, no importa que los miembros de éste pertenezcan al gremio de los casados ó al número de los solteros.

Cincuenta señoritas de lo más encoquetado de Northport, están a la cabeza del movimiento, y merced a sus influencias han conseguido no sólo alistar bajo su bandera a más de dos centenares de jóvenes rollizas, sino levantar recursos suficientes para edificar una mansión, especie de convento, en donde esconderán sus atractivos a las miradas indiscretas de cualquier pretendiente. Este edificio, a juzgar por los planos preparados al efecto, estará rodeado por una muralla impenetrable é inabordable, semejante a aquella que, según la leyenda de Víctor Hugo, construyeron los hijos de Caín para impedir que el ojo acusador de la conciencia se fijase en el aterrado rostro del patricida.

La asociación ha sido bautizada con el nombre de "La Fortaleza;" la señorita Bertha Stewart, de New York, actúa como directora, y ésta, en compañía de tres más, designadas al efecto, han redactado los reglamentos, entre cuyas numerosas cláusulas figuran disposiciones como las siguientes:

"El primer domingo de cada mes es el único día que se permite a las enclaustradas la visita de sus padres ó hermanos, y las entrevistas se verificarán aisladamente, esto es, de manera que no sea posible a persona alguna contemplar ni de lejos otra silueta que no sea la de un íntimo miembro de la familia; sólo en caso de enfermedad se permitirá la presencia de un médico; pero en todo caso se preferirá que los servicios profesionales los practique una hija de Galeno; se prohíbe toda comunicación epistolar, y las cartas que allí se escriban ó las que se reciban, antes de ser puestas en manos de la interesada, serán escrupulosamente revisadas por el Consejo directivo de la Asociación; ninguna de las habitadoras de "La Fortaleza" podrá renunciar a su carácter de socio sino al cabo de tres años de encierro, tiempo que se considera suficiente para perder toda afición a las venturanzas de Himenio; y en caso de que alguna se resista a cumplir el término fijado, será declarada indigna del favor social y se entregará su nombre al público desprecio". Por este estilo, hay otros muchos artículos dignos de figurar en los Reglamentos de la Cartuja.

Dícese que la población masculina de Northport se halla resuelta a no cojer el rábano por las hojas y a probar con su indiferencia que en "La Fortaleza," más que en otro lugar, habrá de cumplirse aquello de que "la privación es causa del apetito;" de tal modo que esta inmutable ley de la humana naturaleza, constituirá, aún antes de lo que las asociadas lo presumen, algo semejante al Caballo de Troya que convierta en ruinas las mejores intenciones y haga que del techo de cada celda del castillo cuelguen los azules cortinajes de un tálamo nupcial.

Y cuando los hombres de Northport piensan de tal manera, sus justificadas razones tendrán.

En contraste con los propósitos de celibato que levantarán los muros de "La

Fortaleza," llega de Gildersleeve, Estado de Connecticut, la noticia de un desposorio que, con toda pompa, acaba de celebrarse en aquel apacible caserío, en donde si cualquier episodio social constituye un acontecimiento de importancia, bien podrá comprenderse la resonancia que ha tenido el que pasamos a referir.

Procedente de Irlanda, hace 89 años llegó a los Estados Unidos Frank Melean. Para esa época era ya un mocetón lleno de vigor, y empleado fué por un agricultor de Virginia en cuyo servicio permaneció cerca de diez años. Una zagala de esos campos cautivó sus primeros afectos, y en el deseo de ganar su mano y ofrecerle algún porvenir, después de mutuas promesas y ternísima despedida, emprendió Melean camino para California en momentos que la fiebre aurífera llenaba las imaginaciones de fantasías semejantes a las de las "Mil y una noches".

Aconteció al mozo en las minas, lo que a tantos otros: la atracción del oro y la ambición de riquezas fabulosas, lo retuvieron allí por más de cuarenta años, al cabo de los cuales la silcota de su prometedora se había esfumado por completo en el campo de sus recuerdos. A fuerza de trabajo y economía acumuló un modesto caudal y con él vino a Connecticut y se estableció en Gildersleeve, en donde compró cómoda residencia, y sin más compañero que un sobrino que llegó de Irlanda hace 19 años, se dedicó a llevar vida de soltero.

Melean es considerado como una de las reliquias de la población. Allí ha residido por espacio de 38 años, lo que quiere decir que en la fecha actual carga a cuentas 102 años; y si no fuera porque señala su fe de bautismo, nadie lo creería, pues se siente fuerte aún; lee sin tener que apelar a los lentes, fuma pipa continuamente y se regala a diario con un galón de cerveza, amén de uno que otro cordial.

Hace cinco ó seis semanas cayó en sus manos uno de los diarios de Hartford y en él leyó las siguientes líneas: "En Cladsbury celebró ayer el nonagésimo noveno aniversario de su nacimiento, la señorita Alice Witte. Sorprendió a las personas que concurren al festejo, la excelente salud de que goza la virtuosa anciana...."

El periódico cayó de las manos de Melean; quedó por varios minutos sumido en profundo letargo, y una vez pasado este, dió orden a su sobrino para que alistara el coche. Entre Gildersleeve y Gladsonbury media una distancia de once millas; los dos viajeros la recorrieron en menos de cuarenta minutos, al cabo de los cuales detúvose el carruaje a la puerta de una modesta mansión. Allí vivía la señorita Witte, quien no tardó en aparecer para dar la bienvenida a los extraños visitantes.

Bien podrá el lector imaginar la escena ocurrida, después que, hechas las aclaraciones del caso y evocados los recuerdos, se puso en evidencia que los dos ancianos eran los mismos que se habían jurado amor eterno en los campos de Virginia Fiel a su promesa, la señorita Witte, había renunciado a aceptar la mano de innumerables pretendientes y con la pequeña fortuna que heredó de sus padres, estableció su residencia en Cladsbury hace 57 años.

Acordado el enlace, la bendición nupcial ha caído sobre la cabeza de los antiguos amantes, quienes en la hora actual gozan, probablemente, de la luna de miel en las márgenes del río Connecticut donde se levanta el risueño caserío de Gildersleeve.

El Correspondiente

## EL PACIFICO

## A cumplir llaman

La redacción de *El Pacífico* ya no sabe qué contestar á las repetidas preguntas que se le hacen, respecto al anunciado apareamiento en sus columnas de un ajuste de cuentas al Poder Judicial, ofrecido por su valeroso é inteligente colaborador, Lcdo. don Anibal Santos.

No parece sino que ese temible Poder, amparado á la impunidad que le garantiza la draconiana Ley de Imprenta que nos rige á los periodistas y hace rígidos á los poderosos, ha cometido sus pecadillos, y hoy los damnificados, que por lo visto no son pocos, están anhelantes de verle los trapitos sucios puestos al sol.

Hace hoy ocho días que nuestros lectores nos asedian preguntándonos si ya recibimos el primer trabajo del Lido. Santos, si ya lo verán en el próximo número, & &

Lo que hemos recibido no es todavía el trabajo del Lcdo. Santos, sino las consecuencias de nuestro sacrilegio, al "permitirnos en *El Pacífico*—como dice el señor Santos—ciertas rebeldías contra los Poderes Constituidos." Habíamos apelado de una resolución de 1ª instancia, declarándonos desierto un interdicto de amparo de posesión y condenándonos al pago de las costas procesales. Apelamos nosotros por creer que no procedía la deserción; pues bien, á la rígida Sala Primera no le bastó confirmar la sentencia apelada, sino que la modificó condenándonos á pagar también las costas personales. La Sala Segunda no nos trata mejor, y la Casación, ya se sabe cómo nos trata cada vez que nos ponemos á su alcance.

Pero *El Pacífico* sigue impertérrito su marcha triunfal, exclamando á pulmón henchido:

"Como el navío soy yo—cuando lo están carenando:—Mientras más golpes le dan—más fuerte lo van dejando."

Conque ya lo sabe el señor Lcdo. don Anibal Santos: se le espera con impaciencia.

*El Pacífico* lo excita á cumplir la palabra empeñada, entre otros motivos, porque ya no sabe qué contestar á sus lectores.

J. de Dios Matus

### Para verdades el tiempo!

—o—

Se engañan y nos engañamos por la mitad de la barba los que dejándonos llevar de la impetuosidad del momento, hemos comenzado á desalentarnos por cuanto aún no está hundido el "Momotombo", por cuanto aún reina Zelaya en Managua, y por cuanto aún el glorioso pueblo de El Salvador, no ha lavado la ofensa que á su honra y á la civilización moderna infringieron los salvajes atentados de Acajutla y Sonsonate.

En los días que han trascurrido desde aquellos actos piráticos y seducidos, la conciencia universal ha venido clamando por la justicia reparadora, más esa justicia aún

no ha tenido su aurora

¿Por qué?

Hay una razón, una razón consoladora. No todo se puede hacer á la medida de nuestro decen, de nuestras impacencias, pues es y será una verdad eterna, la de que contra el idealismo de don Quijota, luchan siempre las realidades de Sancho.

Y han las pruebas:

El gobierno del señor Figueroa acaba de recibir, á más de un buque aparente para el transporte, muchísimo armamento moderno, ametralladoras, cañones de sitio y parque, en cantidad suficiente para la resistencia, para el ataque y para algo más.

No hay hoy un hombre, una mujer, un anciano, un niño, en El Salvador que no comprenda la necesidad de castigar el atentado de Zelaya; el Gobierno y el pueblo identificados en ese propósito no encuentran obstáculo alguno más que el racional, el de la oportunidad.

Porque estamos en invierno; porque los inviernos tropicales, inviernos de Centro América, dificultan la movilización de los Ejércitos, por la imposibilidad de los transportes de munición de cañón, de rifle y de boca, y sobre todo, por la higiene de las tropas.

Pero cuando pase la estación rigurosa del invierno, el pueblo de El Salvador vendrá á la palestra con aliados y sin aliados [sabemos que los tiene] y entonces ¡ay! del sátrapa de Managua, ay! de sus amigos y ¡ay! de los indiferentes!

Para verdades, el tiempo!

### LA BODA DEL DOMINGO

El anunciado enlace de Chico y Estela se realizó, como estaba anunciado, al medio día de antier.

Es Chico Guido una de las personas más populares de este puerto y su hoy esposa, la joven Estela Jiménez, goza de las más generales simpatías.

Así se explica que hayan sido ellos, una de las parejas cuyo enlace más obsequios provocó, pues pasaron de ciento los regalos que en el día de su boda recibieron.

Sus amistades acudieron en gran número á casa de la novia, que era la de don Francisco Röhrmoser, y de allí pasaron á la iglesia parroquial á las 12 del día en punto, donde se celebró, con gran pompa, el acto religioso oficiado por el Presbítero Dr. don Víctor Manuel Pérez.

Fueron padrinos los caballeros don Enrique McAdam, don Francisco Röhrmoser, y don Luis Agustín Guido y madrinas la señora doña Angelina de McAdam, señorita Raquel Röhrmoser y señorita Emilia Céspedes.

Terminado este acto, volvió toda la concurrencia á casa de la desposada, donde fué finamente atendida y obsequiada.

El General don Luis Gómez, caballero de la palabra, hizo derroche de imaginación y de belleza de forma, pronunciando un improvisado epitalamio que recibió el aplauso general.

A despecho del clima y de la hora: se bailó también, y hasta las 4 p. m. no principió la concurrencia á retirarse.

A las 7, los miembros de la casa acompañaron á los nuevos esposos al nido de amor al efecto preparado por el señor Guido, y allí los dejamos.

Reiteramos á la feliz pareja nuestras congratulaciones.

## EL Comercio de Las Juntas

En esta fecha he comprado el conocido *Estero del Barco*, donde voy á dedicarme personalmente á atender el servicio de bodegaje y despacho de mercaderías, pudiendo encargarme directamente de arreglar los fletes de carretas y embarcaciones, si así lo desea el dueño de la carga.

Pondré especial cuidado en mejorar notablemente el actual servicio para dejar plenamente complacidos á quienes quieran utilizar mi agencia.

ANTONIO CONTI.



LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, Ida y vuelta.. £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company.

E. J. HITCHCOCK.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

## Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel colombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

## LA CIUDAD DE LONDRES

DE

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Dr. Juan J. Angulo ☞ Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA ☞ MEDICO—CIRUJANO

### Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.

Ofracen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

### La ocasión la pintan calva

La finca LOS CONVENTILLOS, situada en la frontera de Nicaragua, y constante de 1,048 manzanas, de las cuales 685 son de potrero, se vende en un precio sumamente barato.

Para pormenores, dirigirse á G. de Benedictis, Sucesores - San José.

**INFORMACION**

**Ya era tiempo**

Mañana principiará el Maestro de camino don Federico Streber, á formar en el estero, conectándolo con el *swich*, una línea que permita sacar á tierra y conducir al taller, la nueva locomotora que llegará de un momento á otro, pedida por el Gobierno para reponer á la vetusta que hoy heroicamente presta sus servicios entre esta ciudad y la Barrauca.

La noticia no puede ser más del agrado de los portefios, pues todos estamos con el credo en la boca esperando el momento en que esta anciana venerable nos diga ¡Basta ya!

Tan luego la nueva máquina esté al servicio, podrá el mecánico señor Carazo poner manos en ella, dejarla como la de Esparta y entonces tendremos dos máquinas que en muy frecuentes circunstancias, tanta falta nos hacen.

**El nuevo Tesorero Municipal**

Hubo hoy sesión del Ayuntamiento, y entre otras cosas de menor importancia, se ocupó de la elección de la persona que ha de reemplazar á don Ramón Araya V. en el puesto de Tesorero Municipal que éste renunció.

Fué electo, como lo habíamos anunciado, don Pablo Angulo Pizarro.

Probablemente mañana tomará posesión de su cargo.

**Trabajos del Juzgado**

En la sumaria para averiguar el paradero de unos bultos de caucho y unos llos de pieles, desaparecidos de uno de los Vapores Correos, hecho denunciado por el Admor. de la Empresa de Vapores de Manuel Barahona y C<sup>o</sup>, se dictó auto de sobreseimiento definitivo, en virtud de haber aparecido las mercaderías y haber habido error en la denuncia. Esta sumaria fué iniciada el 28 de mayo del año en curso.

—Se dictó sentencia en la causa seguida contra José María Villafañá, alias *Chinbolito* por el crimen de homicidio en la persona de Rufino Olea. El reo fué condenado á sufrir nueve años de presidio en San Lucas, previo abono de la prisión sufrida.

—Se ordenó inscribir en el Registro Público, dos fucas de Joaquín Barbrantes, y una de la sucesión de Nicolasa Villafañá Orobio y Juana Nelson Ruiz, en virtud de estar las respectivas informaciones arregladas á derecho.

**En viaje expreso**

Ayer fué preciso hacer en va por un viaje expreso al presidio, para conducir la gran remesa de desgraciados que con aquel destino trajeron de la capital.

¡Dieciséis reos rematados, de una sola remisión!

Eso es alarmante y altamente desconsolador.

**Club de Puntarenás**

Por no haber habido quórum el domingo ppdo., se convoca por segunda vez á los socios del Club de Puntarenás á reunión general ordinaria que se verificará á las 7 p. m. del próximo viernes.

El objeto de esta reunión es el de elegir la nueva Directiva, de acuerdo con el artículo IV de los Estatutos.

El Secretario,

*Ulpiano Fonseca.*

Punts., 2 de setiembre de 1907.

**Indolencia ó descuido**

Más de 10 y más de 20 también, nos han encarecido pidamos á quien corresponda el que vuelva

á edificarse la especie de casilla que en el cementerio de Chacarita servía para depositar los cadáveres mientras se cavaban las sepulturas, y ampararse los vivos de los rigores del invierno mientras llovía.

—Hace ya días, nos dicen los quejosos, que hasta el frontis del cementerio se ha destruido y la indispensable casita no presta sus importantes servicios.

Y nosotros agregamos. La frondosidad del zacate es tal, que causa miedo penetrar en la morada de los que fueron.

Esperamos que entenderán la indirecta.

**Los Luques y Compañía**

Muy del agrado del público fueron las representaciones que en la noche del sábado y domingo últimos, dieron los hermanos Luque y resto de la compañía.

*Tovar por lo fino*, causó el encanto de los hombres y la protesta muda de las hembras, creyendo exagerado el símil; fué muy aplaudida la romanza de *La Trapera*, cantada por la primera tiple señora Guart, y muy aplaudido fué también el maestro pianista de la compañía don Angel Sánchez, que es todo un señor Maestro.

*La Niña Pancha y El Fantasma de la Esquina*, zarzuelitas del domingo, fueron admirablemente interpretadas, y ellas en sí tienen tanto mérito, que el público salió muy satisfecho.

**Los que viajan**

Para Estados Unidos partió ya nuestro particular amigo don Clodomiro G. Figueroa en viaje de paseo. Que lo tenga muy feliz.

—Bastante restablecido de la contusión y fractura que sufrió en Cartago, se encuentra ya al frente de su puesto el señor Comandante de Policía don Pedro Guevara M.

—Regresó á la capital, después de una pequeña temporada entre nosotros, don Antonio Callejas.

—De San José ha llegado don Carlos Iglesias, de paso para el Guanacaste.

—En el tren de la tarde de hoy regresaron de su viaje por Europa y Estados Unidos, el rico comerciante de esta plaza, don Alberto Fait y su estimable hija Carmencita. Les damos la bienvenida.

**Autorización**

Los señores don Héctor Esquivel y don Juan Guido M., quedan encargados de mis negocios en ésta, y les he autorizado para recibir pagos y cobrar cuentas.

Puntarenas, agosto 27 de 1907.

*Agustín Guido.*

**Nadie es profeta...**

En un Diario mexicano, leemos lo siguiente:

*Representante Comercial.* Nuestro estimado amigo el señor don José Luis Bengoechea, quien desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad, acaba de ser nombrado Representante en México de la importante casa comercial de J. Chaignean y C<sup>o</sup>, de Bordeaux, Francia. Y por ello lo felicitamos, deseándole buen éxito en sus negocios.

**Circo Real Palacios**

En Esparta está haciendo su agosto, relativamente, por supuesto, el circo que lleva el nombre de esta gacatilla y que, según los informes que nos han llegado, es una compañía verdaderamente digna de verla trabajar.

En la próxima semana llegará aquí, donde, de fijo, hará gran cosecha de colones.

**Por la instrucción**

La Junta de Educación de esta ciudad hace presente á quienes interesen, que si el número de alumnos que continúe asistiendo á la Es-

**NO REGALO MAS MI TRABAJO**

A siete colones fanega, al menudeo, daré la cal, y de 50 fanegas en adelante, precio convencional.

FÉLIX RIVERA PITÍ.

**AZUCAR**

—DEL—

**INGENIO DEL TEMPISQUE**

—DE—

**Federico Sobrado**

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

**Nuevo Candidato**

Quince días de tratamiento bastan para curar radicalmente cualquier gonorrea, con las "Píldoras Tropicales anti-sépticas", que acaba de recibir la Farmacia Universal.

**EN LA PUNTA**

Se alquila potrero á precio convencional, se garantiza estar bien empastado treinta manzanas y muy buena agua. Para arreglar precios: con el administrador. Puntarenas, 6 de agosto de 1907.

**A CABAN DE LLEGAR**

Al establecimiento de don Salvador Aráuz, MANTEQUILLA danesa, SALCHICHAS de Viena, JALEAS de Morton, ENCURTIDOS, varias clases, QUESOS de bola, JAMÓN de Morton y... etcétera, etcétera.

Allí, pues, está lo fresquesito y de las mejores marcas

**La Vanguardia**

Desde el quince del presente tengo establecida frente al Hospital, casa de don José Cabezas (Liberia), una lechería donde á toda hora se encontrará leche al pié de la vaca y á precio muy moderado.

Tengo también á la orden del público buena caballería y magníficas bestias de alquiler:

ENRIQUE CORTÉS L.

**El problema del Pacífico**

**HOSTERIA**

Casa de Huéspedes, 1906

ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril. Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

**Atención!**

De la hacienda «La Palma» ha desaparecido un macho grande, como de cuatro años de edad, pardo, hocico blanco, cabeza zón, orejas pequeñas, con cordón negro en el lomo hasta el rabo, herrado en la pata izquierda con el fierro del margen. Se dará una buena gratificación al que entregue dicho animal ó de noticias de su paradero.

cuela de adultos no forma un promedio de diez por lo menos, se verá en el caso de clausurar el plantel.

El Presidente Escolar,  
F. Rohrmoser.

**Ni lo uno ni lo otro**

El señor don Ramón Araya ha llegado á nuestra oficina á pedirnos hagamos la siguiente rectificación:

La razón social Ramón Araya & C<sup>o</sup> no ha pensado suspender sus negociaciones, así como tampoco la casa que dejó desocupada La Mascota, y que el señor Araya arrendó, va á ocuparse como oficina de la Sucursal de la Fábrica de Licorez. Conste la rectificación.

**Grave rumor**

Se está ya tras la pista de una tublevación general, proyectada por los reos del Presidio de San Lucas.

La denuncia del proyecto existe, y nada hay más factible que llevarlo á cabo, así como nada puede ser de más fatales consecuencias, ya que en la Isla Evangélica hay, entre muchos hijos de la fatalidad, muchos también, hijos del crimen, á los cuales la matanza les seduce y el natural deseo de libertad los alentaría á cometer cualquier género de supresión de sus guardianes.

Como dijimos ya, nada habría más fácil que llevar á efecto su designio, pues la guarnición es tan reducida que apenas llegará á treinta soldados, ya que el número de empleados que allí tiene el Gobierno es solo de 37, incluyendo al Teniente Gobernador y á los lanceros.

Monta el número de reos, en la actualidad, á ciento ochenta y cuatro, es decir, á razón de seis reos para cada soldado, y sobran reos.

Es, pues, llegado el caso de que el Gobierno preste á este asunto particular atención y, sobre todo, mande allí mayor número de tropa para evitar desgracias que serían irremediables.

**REMITIDOS**

**Rectificación**

En las columnas de este periódico, correspondiente al 29 de A.

gosto pido., y bajo el seudónimo "Unos Negociantes," se registra una carta abierta para el Admor. de esta Aduana, en la cual se me hace aparecer como desleal al Inspector del Muellecito y subversivo del orden que siempre he procurado conservar en la parte que me atañe como secretario de la oficina.

El conocimiento que mis superiores tienen de mis actos, como empleado público y persona particular, escusan en mí toda contestación relativa al juicio procaz y avilantado de que yo, por medios arteros é insidiosos, trato de arrebatarle á mi jefe la Inspección á su cargo; ellos comprenderán perfectamente que quien tal cosa afirma, no es sino algún obsecado empleo maniaco que por entre bastidores pretende llegar á ese puesto.

Es evidente que la carta abierta de mi adversario, cuyos dardos me dispara tras la sombra de la carreta, es obra de algún trahumante mercachifle ó plácero de mala ley que, á guisa de verdulera y con arrogancia de filisteo disputa á los guardas el lleno de su consigna, y quisiera machacar sobre las autoridades constituidas, las disposiciones que ellas dan en orden á su cometido.

La actitud enérgica que un guarda asumiera en estos días ordenando despejar de gente inoportuna la escala en que atracan las embarcaciones, y prohibiendo á los comerciantes dirigirse al piloto de la misma en momentos que aquél recababa de éste (todos) los datos concernientes á lo prescrito en el reglamento de marina, es lo que ha motivado tanta alharaca entre personas turbulentas y reboltoas que quisieran propiciar la aquiescencia de los empleados para convertir este centro en recitidero de vagos, crapulosos y bochincheros.

La gárrula palabrería empleada por mi agresor para tildarme de hombre vulgar y pedestre con las personas que solicitan este despacho, y el estado de tensión que respecto de ellas se me atribuye es una verdadera superchería encajinada á suggestionar veladamente contra mí la voluntad de mi jefe, cuyo criterio superior en alto grado al de mis émulos detractores, sabrá analizar cual corresponde el objetivo de esta cuestión.

Puntarenas, Agosto 31 de 1907.

A. Dosma

**BREVA KEYSTONE**

T. ASSMANN & o.

Depósito: ompañía de Agencias de esta Rica Limitada

**De ocasión**

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

**Treinta colones el mil**

En esta imprenta se reciben propuestas.

**LA ISTMEÑA**

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

- Renueva constantemente las mercaderías.
- Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

**Alberto Fait & C<sup>a</sup>**

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos, Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES

**T. GODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1<sup>o</sup> de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de setiembre de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salidas de Manzanillo (Retorno)	
				Punt.	Manzanillo	Punt.	Manzanillo		Pto. Jesus	Manzanillo		
Martes 3	4 a. m.	12 m.	Jueves 5	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.	6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5 p. m.
Sábado 7	7 a. m.	3 p. m.	— 12	12 a. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	Id. 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 10	10 a. m.	6 p. m.	— 19	5 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	7 p. m.					
Sábado 14	1 a. m.	9 a. m.	— 26	12 a. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.					
Martes 17	3 a. m.	11 a. m.										
Sábado 21	7 a. m.	3 p. m.										
Martes 24	10 a. m.	6 p. m.										
Sábado 28	1 a. m.	9 a. m.										

**OBSERVACIONES**

- No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
- Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1 <sup>o</sup> á Ballena y Bebedero y Pto Jesus	3.00
Id. " 2 <sup>o</sup> id. id. id.	2.00
id. " 1 <sup>o</sup> á Manzanillo	2.00
id. " 2 <sup>o</sup> id.	1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje	

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
« quintal carga á Manzanillo	0.40
« garrafón lleno (15 litros) á id id id.	0.50
« « vacío á Bebedero, id. id id.	0.15
« cada pie cúbico	0.25
« cada montura	0.25
« cueros de res	0.25

NOTA:—La salida del jueves 12 y jueves 26 debe entenderse las 12 a. meridiano del mismo jueves, es decir, la noche del miércoles jueves